

NOMBRE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL

Fortalecimiento Familiar

1. Datos Generales

Dependencia	Secretaría de Salud	Responsable del programa	María del Carmen Alonso Ramírez
Unidad Administrativa	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos	Enlace único institucional	Jorge Erik Alquicira Cedillo

2. Antecedentes:

I. Identificación y evolución del problema

En el estado en el que se encuentran las familias de una región determina la situación, ya sea buena, regular o mala, en que se encuentra dicha sociedad, todo aquello que favorezca el bienestar a las familias repercutirá positivamente en el conjunto de la sociedad; y aquello que debilite o perjudique a las familias dañara también a la sociedad.

El ser humano siendo un ser biopsicosocial, su salud y comportamientos se ven influenciados por factores biológicos, psicológicos y sociales, esto influirá en su desarrollo comportamiento y su relación con el entorno.

Por otra parte, la propagación cada vez mayor del consumo de drogas lícitas (alcohol, nicotina, etc.) e ilícitas (estupefacientes en general) amenazan de manera creciente el bienestar de las personas y las familias.

Otro factor importante que está afectando notablemente a las familias en la actualidad es la disminución del tiempo que dedican los padres a compartir entre ellos como esposos, así como de sus hijos.

Ante estas realidades, se hace evidente la necesidad e importancia de la orientación familiar. De hecho, la demanda de estos servicios ha aumentado de manera notable en los últimos 10 años. En efecto son cada vez más las personas que se sienten desbordadas por las dificultades que viven en su relación matrimonial y en la educación de sus hijos.

La orientación familiar es un proceso que ayuda a las familias a resolver conflictos, fortalecer la calidad de vida, mejorar la convivencia y los vínculos entre sus miembros, por lo que se vuelve una labor que requiere un trabajo sostenido.

En el año 2024, con las acciones a favor de las familias, se da cuenta del compromiso del Estado, en especial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, con la comunidad y con las familias; para brindarle herramientas útiles en sus procesos que les permitan reconocer sus fortalezas y debilidades logrando su desarrollo integral.

Se reitera el compromiso de impulsar sinergias para proteger y fortalecer a las familias, especialmente aquellas que viven en situaciones de vulnerabilidad y marginación, que son las que requieren de mayor apoyo, de una intervención integral y solidaria de parte de todo su entorno, promoviendo el desarrollo familiar a través de programas preventivos y formativos implementados con pláticas y talleres de orientación y fortalecimiento familiar, permitiendo entre sus integrantes mejores formas de comunicación e interacción familiar desarrollando capacidades de pertenencia y aceptación en la familia.

II. Alineación a la política internacional, nacional y estatal.

- Reglamento interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.
- Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.
- Ley de Asistencia Social y corresponsabilidad Ciudadana, publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 4569 el 17 de junio de 2017.

2.1 Alineación a los tratados internacionales, Política Nacional y Estatal

- Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030
- Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030 del Estado de Morelos

2.2 Programas relacionados indirectamente con el Programa Social

N/A

3. Objetivos del Programa Social

3.1 Objetivo General

Promover las capacidades y competencias de las familias, para que por sí mismas fortalezcan los vínculos entre sus miembros y obtengan mayor éxito al enfrentar situaciones de vulnerabilidad, todo ello desde una actuación subsidiaria.

Impulsar y generar acciones que promuevan la unión y convivencia familiar con la finalidad de fortalecer los vínculos entre sus integrantes, generando espacios de convivencia familiar.

Adquisición de nuevas herramientas para una mejor gestión de sus conflictos sin recurrir necesariamente al uso de la violencia.

Generar espacios de reflexión, orientando a las familias para adquirir nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia familiar, previniendo así la escala de riesgos psicosociales en las Familias Morelenses. Ampliar y mantener la RED DIF para la Solución Pacífica de Conflictos en la Familia por medio de la capacitación de Facilitadores, que promuevan el dialogo a fin de incidir en la disminución de la violencia familiar, mediante la atención brindada en los Sistemas Municipales DIF.

3.2 Objetivos específicos

Contribuir al desarrollo humano y social, mediante estrategias basadas en la formación de habilidades que fomenten salud mental y la participación social de la ciudadanía del Estado de Morelos.

Impulsar y generar acciones que promuevan la unión y convivencia familiar con la finalidad de fortalecer los vínculos entre sus integrantes, generando espacios de convivencia familiar.

Adquisición de nuevas herramientas para una mejor gestión de sus conflictos sin recurrir necesariamente al uso de la violencia.

Generar espacios de reflexión, orientando a las familias para adquirir nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia familiar, previniendo así la escala de riesgos psicosociales en las Familias Morelenses.

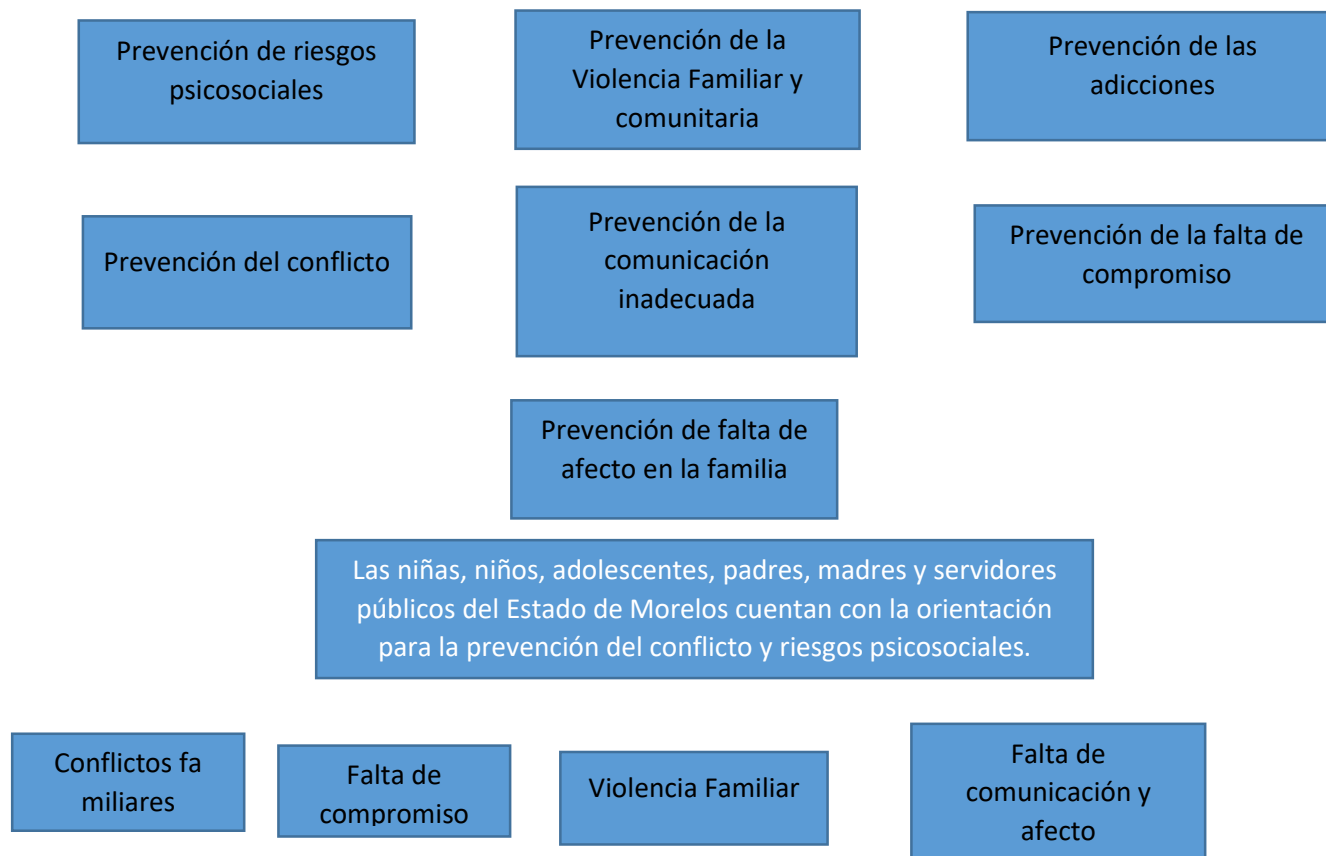
Ampliar y mantener la RED DIF para la Solución Pacífica de Conflictos en la Familia por medio de la capacitación de Facilitadores, que promuevan el dialogo a fin de incidir en la disminución de la violencia familiar, mediante la atención brindada en los Sistemas Municipales DIF.

4. Problema Público que atiende el Programa Social

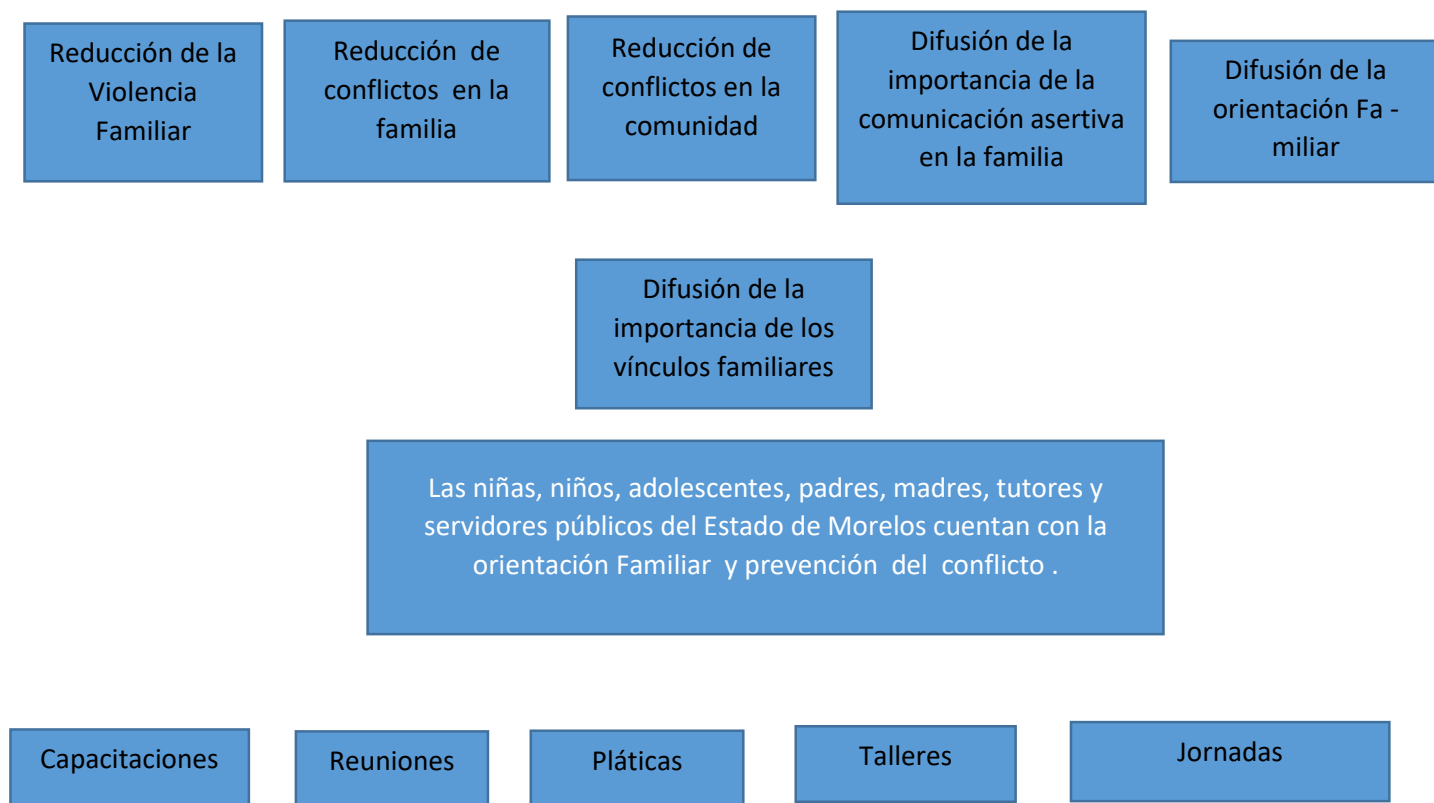
El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos tiene como prioridad, impulsar y generar acciones que promuevan la unión y convivencia familiar con la finalidad de fortalecer los vínculos entre sus integrantes, generando espacios de convivencia familiar, para que adquieran la adquisición de nuevas herramientas para una mejor gestión de sus conflictos sin recurrir necesariamente al uso de la violencia.

Formación de facilitadores a través de capacitaciones para adquirir el desarrollo de habilidades para llevar a cabo procesos de Solución Pacífica mediante sesiones familiares para atender situaciones de conflicto; implementar acciones a través de pláticas, conferencias, talleres, cursos con temáticas vinculadas al Fortalecimiento Familiar permitiendo el sano crecimiento y desarrollo de la persona, a fin de que tenga como prioridad la formación de los valores humanos, que aportan a la dinámica familiar, bienestar psicosocial de la familia y por ende, el de su comunidad.

4.1. Árbol de problemas



4.2. Árbol de objetivos



5. Población potencial y objetivo

5.1 Población potencial	5.2 Población objetivo del programa	5.3 Población atendida por el programa	
Niñas, Niños, Adolescentes a partir de los 3 años de edad; en sus necesidades afectivas en atención del seno de la familia, favoreciendo su crianza, bienestar familiar. Otros miembros: para solucionar conflictos mediante el dialogo y tolerancia.	Las niñas, niños, adolescentes, padres, madres, tutores y servidores	2019	3657
		2020	1448
		2021	1950
		2022	1842
		2023	3110
		2024	1810

		públicos del Estado de Morelos.		
5.4 Frecuencia de actualización de población atendida:				
6. Matriz de Indicadores de Resultados				
	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al desarrollo de la población en situación de vulnerabilidad mediante programas y acciones de promoción social.	Porcentaje de acciones y servicios de promoción social dirigidos a la ciudadanía del Estado de Morelos, referentes al desarrollo y Fortalecimiento Familiar, otorgados por el Sistema DIF Morelos	Informes mensuales	Acciones que se realizan a favor de la población en temas de fortalecimiento familiar
Propósito	Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad económica, social y psicológica reciben servicios para favorecer el desarrollo familiar y sus derechos humanos.	Porcentaje de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad económica, social y psicológica con servicios de desarrollo familiar y derechos humanos otorgados	Informes mensuales	Los beneficiarios en temas de desarrollo y fortalecimiento familiar en condiciones de vulnerabilidad económica, social y psicológica reciben servicios para favorecer el desarrollo familiar y sus derechos humanos.
Componentes	Perspectiva Familiar otorgada.	Porcentaje de perspectiva Familiar otorgada	Informe mensual Informe semestral	El personal operativo de los SMDIF se interesa en asistir a capacitaciones, talleres y pláticas de ambos modelos.
Actividades	Capacitación al personal operativo de los SMDIF en el Modelo de Solución Pacífica de Conflictos.	Porcentaje de personal operativo de los SMDIF capacitados de los módulos de	Informes mensuales	El personal operativo de los SMDIF, cuentan con formatos de registro, de asistencia y otras evidencias, con el

	Realización de talleres y pláticas de orientación familiar.	solución pacífica de conflictos Porcentaje de talleres y pláticas de orientación familiar realizadas y de Solución Pacífica de Conflictos.		fin de apoyar la calidad de las acciones. Contribuir al fortalecimiento de los vínculos familiares.
Elaboró		Revisó		Autorizó
Firma		Firma		Firma
María del Carmen Alonso Ramírez Jefa de Depto. de Perspectiva Familiar		Lydia Patricia Romero Brindis Directora de Desarrollo y Fortalecimiento Familiar		Jorge Erik Alquicira Cedillo Director General Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos